

## **Propuesta definitiva de la Comisión de Premio de Fin de Grado de la Facultad de Enfermería**

La Presidenta de la Comisión de Premio Extraordinario de Fin de Grado de la Facultad de Enfermería, informa:

Que, tras el transcurso del tiempo establecido en el Reglamento UCA/CG04/2012, de 30 de marzo de 2012, para la concesión de los premios extraordinarios de Fin de Grado y de Fin de Máster en las titulaciones que se imparten en la Universidad de Cádiz.

La propuesta definitiva de la Comisión de Premio de Fin de Grado de la Facultad de Enfermería correspondiente al curso 2022-23 (promoción 2019-2023), es la siguiente:

- 1º) **Dª. Patricia Luque Robledillo**
- 2º) **D. José Miguel Hermosilla Moyano**

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el siguiente documento en Algeciras, a 18 de enero de 2024.

Pilar Bas Sarmiento  
Presidenta de la Comisión de Premio Fin de Grado

En virtud de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de igualdad de género en Andalucía, todas las referencias que se encuentran en este documento referidas a personas y cuyo género sea masculino están haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como hombres.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7W6HR2JAJLNLH4UJ7FMN3DIA	Fecha	18/01/2024 19:26:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA PILAR BAS SARMIENTO		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7W6HR2JAJLNLH4UJ7FMN3DIA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7W6HR2JAJLNLH4UJ7FMN3DIA</a>	Página	1/1

